DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXXIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Juéves 6 de Noviembre de 1913

Redacción y Administración
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.° 9 551

A los obreros

Se desean obreros para los trabajos que realiza en Lérida y su provincia, la compañía de riegos y fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á 40 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jornal, por diez horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa á Lérida, por grupos, es de 4'50 ptas. cts., lo pagará el jornalero, reintegrándole el mismo la Compañía, al abonarle la tercera quincena.

Obreros carpinteros se necesitan y ganarán 6 pesetas de jornal, viniendo obligados á traerse las herramientas de costumbre.

Para más informes, dirigirse al representante de la Empresa, don Joaquín Mauri Gilabert, partida de San Lazaro (Tortosa), y á la casa de comidas de Juan Gilabert, contígua al Mercado público, y frente al río.

Horrorosa catástrofe ferroviaria

Comunican de París, que en la estación inmediata á Mentón, chocaron el expreso de Marsella y otro tren.

Por efecto del choque, ambos trenes se incendiaron, pereciendo quemados más de 50 viajeros.

El número de heridos es incalculable.

Se desarrollaron escenas emocionantes.

Se han organizado tres trenes de socorro.

En el primero marchó el ministro del interior.

La noticia se ha conocido en París á las doce de la noche.

Al saberse la magnitud de la catástrofe, se apoderó de cuantos la oían relatar una profunda y dolorosa impresión.

El choque de los dos trenes fué espantoso. Los primeros vagones del rápido dieron una vuelta completa sobre los otros, incendiándose y propagando el fuego á todo el convoy del tren correo. El espectáculo era horrible, pues en medio del incendio los viajeros heridos se agitaban inutilmente con desesperación aprisionados entre las maderas de los restos del tren, lanzando terribles gritos.

La catástrofe se atribuye á la imprudencia del maquinista que mandaba el rápido procedente de Marsella á 90 kilómetros por hora y el que, á pesar de los señales que se le hacian, traspasó Melun, enlazando la vía por donde llegaba el tren correo, el que sorprendido del primer empuje sus primeros vagones fueron destrozados, haciendo explosión los depósitos de gas y el incendio se propagó seguidamente.

Aunque se organizaron los socorros inmediatamente éstos fueron difíciles, pues se habian destruido todas las lámparas de petróleo y otros aparatos de luz.

Entre los detalles de la catástrofe que se reciben de Melun, figuran los siguientes:

Una joven, Mde. Amich, estaba sujeta del tender de la locomotora del rápido; no perdió el conocimiento y ella misma dió su identificación; llamaba desesperadamente á su marido que es un capitan de infanteria; ha fallecido en el hospital.

El cadaver del marido, capitán Amide, ha sido identificado.

Un empleado del tren ha declarado que el correo marchaba á unos 40 kilómetros por hora cuando el vagon que él iba quedó destrozado, y al mismo tiempo vió gente que huia enloquecida y oyó dos explosiones. Cree que han debido morir unos 20 compañeros suyos. El hospital está lleno de heridos. Los cadáveres de los empleados no han sido identificados aun.

Al pasar lista han faltado 21 de ellos.

Se ignora todavía el número de muertos y heridos, pues quedan aun muchos para extraer.

Llegó á París el tren rápido reorganizado en Melún con muchos de los viajeros que se salvaron de la catástrofe. Dicen que el tren marchaba á razon de 85 á 90 kilometros por hora, cuando á cincuenta metros de la estación chocó con el correo, del que todos los vagones quedaron hechos pedazos.

—*L'Echo de Paris* dice que los soldados que acudieron para el salvamento, encontraron entre los escombros de los vagones postales, gran cantidad de piedras preciosas, alhajas y billetes de Banco.

Los billetes del Banco de España

Oficiamente se dice lo siguiente:

"Ante la necesidad de restringuir la emisión de billetes por ascender los circulantes á 1 931 000 000 de pesetas y sólo estar autorizado el Banco de España para emitir hasta 2 000 000 000, se ve precisado este establecimiento á ir recogiendo los billetes pequeños, comenzando por

os de 25 pesetas, y si es posible llegar á recoger los de 50. Al Banco le sobran de la garantía legal establecida para la circulación de billetes 400 000,000 de pesetas en plata y para contener el aumento de la circulación de aquellos no tendrá más remedio que ir dando al mercado plata en vez de billetes. Por esto se va notando mayor número de monedas de cinco pesetas, aunque esto moleste al comercio y al público en general, que prefiere los billetes por su facil manejo. Hay, pues, que irse acostumbrando á recibir plata en las pequeñas transacciones porque no está en las facultades del Banco evitarlo.

En estas circuntancias, dado el desarrollo comercial de España, así como la imposibilidad todavía existente de poner en circulación oro, surge el problema de la necesidad de elevar el límite de la circulación de billetes para satisfacer las necesidades del país.

La cuestión está en la forma en que pueda concederse dicho aumento. Si las Cortes estuviesen abiertas cualquier duda que surgiera se resolvería presentando el oportuno proyecto al Parlamento; pero no están reunidas y cuando lo estén tendrán que ocuparse en primer término de otros problemas también urgentes, aparte de que la experiencia enseña que las leyes relativas al Banco son siempre dificiles de sacar de las Cortes porque se las complica con otros problemas financieros. No hay, por tanto, que pensar ahora en esta solución, y seguirá el público, sin embargo, pidiendo billetes.

Hay quien opina que no es exacta la creencia de que el límite legal de la circulación de billetes es de 2,000 millones de pesetas y se añade que por real decreto podría autorizarse la circulación hasta 2,500 millones, que es lo que se necesita, siempre que se hiciera con las debidas garantias. Para ello se apoyan en que la actual ley copió esta cifra del convenio celebrado entre el Gobierno y el Banco en 2 de Agosto de 1899, por el cual se redujo á 2,000 millones el límite de 2 500 millones que habia autorizado el real decreto de 9 de Agosto de 1898. Y como al hacer dicha reducción por el mencionado convevio se consignaba que si volvía á ampliarse la emisión no se exigiría compensación al Banco, parece deducirse de aquí que podría aumentarse aquella cifra en virtud del decreto de 1898, por no considerarlo derogado.

Es una cuestión á estudiar ante la necesidad ineludible de la mayor amplitud en los billetes circulantes por la conveniencia pública y para evitar las grandes molestias que ocasiona el manejo de plata en grandes cantidades.»

Sobre un rumor

Ha circulado con insistencia el rumor de que se le iba á practicar una operación quirúrgica al Rey, y hasta se añadía, no solo que ya se hallaba en Madrid el doctor otorinólogo de Burdeos, M. Moore, sino que se daban pormenores y detalles los más absurdos sobre la supuesta operación que, según los *bien enterados*, se había de realizar.

Todo esto es una paparrucha, pues ni hay tal operación, ni Su Majestad el Rey padece otra enfermedad que la pequeña molestia que, como se sabe, sufre de vez en cuando en un oído.

Indudablemente, el punto de partida para que haya tomado cuerpo el rumor, ha sido el suponer que haya ido á Madrid el doctor Moore, cuando quien se halla en la Corte desde hace unos días es un hijo de dicho doctor, jóven aficionado á los *sports*, á quien el Rey, hallándose en San Sebastián invitó á una cacería en la Casa de Campo y pasar unos días en Madrid.

Posible es que el Dr. Moore (hijo) le haya practicado al Rey alguna cura local continuando el tratamiento á que le tiene sujeto el doctor Moore (padre), pero de esto á lo que se ha dicho vá una diferencia enorme, tanto más cuando es público y notorio que el Rey hace estos días su vida ordinaría, y ha ido de caza al Pardo y á la Casa de Campo, ha despachado sin interrupción todos los días con el jefe del Gobierno y con los ministros y ha concedido numerosísimas audiencias, entre ellas las de las personas nombradas para los altos cargos y todos los gobernadores civiles que han ido á Palacio á despedirse.

El dia en Tortosa

SILUETA DEL DIA

Los empresarios de nuestros teatros, como los de todos, esperan de la cultura del público,se abstendrá, etc., etc. Y como nosotros somos muy celosos de nuestros derechos, dejamos que esperen sentados mientras continuamos fumando, mirando como las nubes de humo saturan el ambiente y le hacen irrespirable. Los demás públicos, los de Madrid, Barcelona y Valencia se abstienen de fumar en el teatro, no sabemos si más cultos ó más cortos de genio, pero terne que terne, ¡bueno es nuestro público para que le vayan con exigencias! Paga y quiere hacer su santa voluntad, no descubrirse si le dá la gana, vestir de blusa y por guapeza sentarse en las butacas, y si le place fumar *coraceros* que apestan durante la función. Así se demuestra el carácter y la voluntad en los hombres...

Pero como quiera que nadie ha hecho caso, en nuestra ciudad al menos, de esa invocación á nombre de la cultura, ha venido la ley y nos ha conminado con multas á los fumadores ineducados y ha prohibido que las señoras con sombrero se sienten en otra parte que en palcos y última fila de butacas.

Ya verán Vdes. como á la primera multa desaparecen las nubes de humo del ambiente, nosotros dejamos de ser chimeneas mal olientes y todos seremos en el teatro muy cultos y bien educados.

CINE BALNEARIO

Sábado y Domingo 8 y 9 de Noviembre de 1913

ESTRENO de la magnífica película histórica,
Ultimos días de Pompeya.

EL FERRO-QUINA BISLERI vencen la anemia.

Alcaldes de Real órden

Según noticias que recibimos de Madrid, es criterio general del Gobierno, no hacer los nombramientos de Alcaldes gubernativos hasta muy pocos dias ántes de la constitución de los nuevos Ayuntamientos el dia 1.º de enero próximo.

De otro modo podría darse el caso de estenderse dos nombramientos en pocos dias, y esto es lo que desea evitar, al parecer, al señor Ministro de la Gobernación. Solo en casos muy escepcionales, se procedería de otro modo.

Sépanlo algunos *impacientes*, de la localidad, que creen está *ya al caer*, el nombramiento del nuevo Alcalde de Tortosa.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO QUINA BISLERI.

La mucha concurrencia que asistió anoche al ensayo de *¡Si yo fuera Rey!* salió entusiasmada de la partitura, pero lamentando que no se refuerce la orquesta con algunos profesores, indispensables para interpretar con algún ajuste tan preciosa música. De no hacerlo ahora, tendrá la empresa que hacerlo luego, ante el sentir del público.

Los artistas, aunque no puede apreciarse su valer en un ensayo, son buenos, en especial Mercedes Melo. El coro muy ajustado y nutrido.

El maestro director Sr. Machí, estamos seguros de que antes de terminar la temporada, se habrá ganado la *laureada*.

Para semillas

Cebada de Perelló y habas de Mahón, en la granería de Martín Gilabert, calle de Reus. núm. 55, (antes del Temple).—TORTOSA.

Nuestro distinguido amigo don Luciano Edw. Robert, Ingeniero iniciador de la Exposición Agrícola que trata de organizarse en esta ciudad, nos comunica que pasadas las elecciones vendrá á Tortosa para celebrar una reunión con las autoridades,corporaciones y demás entidades que integran la vida social, al objeto de nombrar los comités y comisiones que han de organizar aquel certámen internacional.

Han empezado los trabajos preliminares, para montar un lujoso local destinado á Cine, en los terrenos que en la calle de Cervantes (antes Estación) y contiguos á la casa de nuestro estimado amigo D. Eduardo Albacar, posee el rico propietario don Luís G. Pons.

Parece que se trata de un arriendo por cinco años, que ha tomado una empresa de Barcelona.

Tratándose de un local nuevo y de una instalación de un Cine ó Teatro para dar diversos espectáculos públicos, es de suponer, se tendrá muy presente, en la construcción, cuánto hay legislado sobre la materia.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: **Vichy-Hópital** (estómago) **Vichy-Celestins** (riñones). **Vichy Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles.

MEMORIALISTA.—Se escriben cartas calle de San Blás, 36 piso 4.º

El viento que ha reinado en la última noche, habrá producido el desprendimiento de gran cantidad de aceitunas del arbolado de nuestro término municipal.

En la iglesia de la Purisima tendrá lugar el próximo domingo la ceremonia de la colocación del histórico y milagroso Santo Cristo.

CINE BALNEARIO

Sábado y Domingo 8 y 9 de Noviembre de 1913

ESTRENO de la magnífica película histórica,
Ultimos días de Pompeya.

En Cherta se preparan grandes fiestas para el dia 12, festividad de su Patron San Martin, habiéndose organizado varios festejos como corridas de novillos, carreras, fuegos artificiales, bailes y serenatas aparte de los solemnes actos religiosos.

En Freginals no habrá elección el próximo domingo por haberse proclamado ya los concejales con arreglo al articulo 29.

Nuestro particular amigo el jefe de la Estación ferroviaria de Amposta, D. Joaquin Sorli, ha sido trasladado á la de Ulldecona.

Mañana á las siete, saldrán de paseo militar, á Tivenys, las dos compañias que hay destacadas en esta, desarrollando un supuesto táctico de marcha, y de seguridad en reposo.

Regresarán á las cinco de la tarde.

El agua mineral de mesa NOCERA UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

De paso para Gerona, se encuentra en Tarragona, el nuevo gobernador civil de aquella provincia don Marcial Carvallido y Bugalial, exregistrador de la propiedad del partido de Gandesa.

La Delegación de Hacienda anuncia en la forma acostumbrada el pago de la mensualidad corriente de las clases pasivas, señalando para ello los dias 3, 4, 5, 6 y 7 del actual.

Agua de Colonia —De fino perfume y baratura incomparable, no hay otra que la de *Orive*. Mejor y cuatro veces más barata que las extrangeras. Por eso la prefiere la aristocracia y toda persona de gusto delicado.

Ayer tomó posesión de su cargo en la Jefatura de Obras Públicas de la provincia el ayudante D. Emilio Belenguer Alagon.

Instruido por el ayuntamiento y Junta pericial de Vendrell el oportuno expediente en demanda de perdón de contribución por los daños causados por la inundación del dia 29 de Septiembre último, se ha dispuesto hacer público la solicitud de que se trata para que teniendo conocimiento de ella los demás pueblos de la provincia, puedan exponer lo que se les ofrezca y parezca acerca la exactitud é importancia de la calamidad; siendo de advertir que el importe del perdón que en su caso haya de condonarse será, como la ley previene, á más repartir en el siguiente año entre los demás pueblos de la provincia los cuales deberán hacer uso del derecho que se les concede dentro del plazo de quince dias, ante la Comisión provincial pues de lo contrario se les tendrá por conformes con la indicada solicitud de perdón.

EL FERRO QUINA BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes

Léase en la cuarta pagina, el anuncio "Gran fabrica de chocolates, bombones y legítimo turrón, de Pío Matheu.

ELIXIR CALLOL Tomadlo dispépticos.

Por la Capitanía general de esta región se hace pública la real orden circular del Ministerio de la Guerra dictando las siguientes resoluciones: 1.ª Quedan dispensados de la presentación del certificado de aptitud que previene el artículo 278 de la ley, los mozos del reemplazo de este año acogidos á la redención del servicio en filas que acrediten haber solicitado ó soliciten antes del 1.º de Enero próximo, el ingreso como alumnos de las escuelas de instrucción militar, y que por no existir en los puntos donde debian funcionar, no han podido obtenerlo, 2.º Los reclutas del próximo reemplazo que se acojan á los beneficios del capítulo 20 de la vigente ley, que no acompañen á la instancia solicitando dichos beneficios antes del sorteo, el citado documento de la escuela de instrucción militar, expresarán en la misma que se comprometen á presentarlo ó á sufrir examen en un cuerpo antes de la fecha que se ordene su incorporación á filas, aplicándose á los que no llenen estos requisitos los preceptos contenidos en el artículo 281.

CINE BALNEARIO

Sábado y Domingo 8 y 9 de Noviembre de 1913

ESTRENO de la magnífica película histórica,

Con el contínuo uso del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals**, de acción suave y eficaz. Dósis, uno ó dos granos, al cenar. Venta en Farmácias.

La Raza latina, periódico que se publica en París consagrado á estrechar las relaciones entre los pueblos latinos, dedica á nuestro estimado amigo, el acreditado fondista D. Mateo Siboni, un largo artículo del que entresacamos los siguientes párrafos:

"Don Mateo Siboni, hombre popularísimo y prestigioso en la ciudad de Tortosa, que corresponde á la provincia de Tarragona, es en esa localidad uno de los elementos que más descuella por su espíritu progresivo y genio emprendedor, circunstancias merced á las que ha logrado la brillante posición que tiene y las vivas simpatías que disfruta, á las que gustosos nos asociamos.

Propietario del afamado Hotel Siboni, ha conseguido en el desarrollo de esta negociación acumular progresos tantos, que no vacilamos en calificar su casa como una de las mejores de la comarca, recomendándola eficazmente á nuestros lectores y abonados de la América latina, en la seguridad que han de hallar en este Hotel cuanto puedan apetecer."

Desde que se terminó el tratado con Portugal se observa en Barcelona una escasez grande de aves y que con las que pueden adquirir en la actualidad diariamente, no tienen ni para la mitad del consumo.

Esta mañana no han podido constituirse las mesas electorales en casi ninguno de los distritos electorales de esta ciudad y su término municipal.

En las que no han faltado los presidentes han faltado los adjuntos y viceversa.

Veremos el día de la elección como se las arreglarán los designados para dar cumplimiento á sus deberes cívicos.

La Sociedad Astronómica de España y América ha publicado el núm. 29 de su Revista, que corresponde al mes de Octubre.—En la parte de ilustración lo mas notable que publica es un planisferio de Marte, según las mas recientes observaciones.—El texto lo forma un trabajo sobre el planeta Marte, por D. José Comas Solá; otro bastante extenso de D. Ramón M.ª Aller, Poro., de Castro Urdiales con el titulo de "Teoría parabólica de los errores".—Sigue la crónica de la Sociedad por D. Julio Presas; Noticias, Bibliografía y Efemérides Astronómicas para Noviembre.

A nuestra redacción han llegado los cuadernos 55 y 56 del *Portfolio Fotográfico de España*, que edita la casa de Alberto Martín, de Barcelona, correspondientes á Manresa y Tarazona respectivamente.

Consta el primero (Manresa), de un detallado mapa del partido en colores, la descripción del mismo y su capital, el nomenclátor de los Ayuntamientos y entidades de población que lo integran, con el número de sus habitantes según el último censo publicado por el Instituto Geográfico y Estadístico y señalando los que tienen estación férrea. Completan este cuaderno dieciséis hermosísimas fotografías de los monumentos más notables de Manresa y del célebre monasterio de Monserrat, sobresaliendo entre ellas la vista general de la población y del monasterio, la Santa Cueva, la estación XII del Vía-Crucis, el camarín de la Virgen, etc., etc.

En el segundo (Tarazona), igual que el anterior, figura el mapa á varias tintas, la descripción de Tarazona y su partido, pueblos y entidades de población que al mismo corresponden, con la distancia á su mayor núcleo y número de habitantes según el último censo oficial publicado. Siguen dieciseis escogidos y notables fotograbados, entre los que descuellan la fachada de la Catedral, vista general, la típica plaza del Mercado, sepulcros del Deán Miguel de Eria y del Cardenal Calvillo, etc., etc.

Los pedidos de esta obra pueden hacerse en las librerías y centros de suscripciones y al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona.

REGISTRO CIVIL

DIA 26 DE OCTUBRE

Nacimientos

Domingo, Luís, Francisco, Todó García.
Teresa Arques Tomás.
Antonio, Manuel, Contel Calbet.
María de la Cinta, de los Desamparados, Leopolda, Rafaela, Ramona, Dávalos de Montagut.

Defunciones

Luís Cárles Curto, 39 años.
Filomena Castellá Valldellós, 73 años.
Teresa Querol Piñol, 34 íd.

Matrimonios

Ninguno.

DIA 27

Nacimientos

Enriqueta Tomás Moreso.

Defunciones

Ninguna.

Matrimonios

Ninguno.

DE SOCIEDAD

Partieron hacia la capital del principado la apreciable señora, D.ª Josefa Ballesté, Vda. de Homedes, y sus virtusosas hijas D.ª Pepita, D.ª Angeles y D.ª Amparo, acompañadas tambien de su hijo político D. Tomás Nicolau.

—

Se encuentra en esta población, nuestro particular amigo el Ingeniero Agrónomo D. José Valls.

—

En el expreso de esta tarde ha salido para Barcelona, donde pasará unos días, nuestro particular amigo el ilustrado colaborador don Miguel Rey.

A su regreso piensa fijar de nuevo su residencia en esta localidad.

—

Nuestro querido amigo el cajero de la Sucursal del Banco de España, en esta ciudad, nuestro querido amigo D. José Murua, hállase guardando cama, aquejado de ligera dolencia.

Celebraremos su pronto restablecimiento.

X.

Tortosa 6 Noviembre de 1913.

Crónica mortuoria

†

Ha fallecido en Vinaroz, víctima de rápida dolencia, nuestro estimado amigo el jefe de la Estación del ferro-carril del Norte D. Camilo Vega, que había desempeñado hasta hace poco, el mismo cargo en la de esta ciudad, donde se había conquistado innumerables simpatías por su afable trato y caballerosidad.

Sentimos sinceramente su muerte, testimoniando á su familia nuestro mas sentido pésame.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana debatará en este coliseo la gran Compañía de zarzuela y opereta, dirigida por los señores Sanchez y Machí, con la preciosa opereta en dos actos del eminente Maestro Serrano *¡Si yo fuera Rey!* y la zarzuela *Bueno de Guzman*.

Se prepara una excelente temporada teatral en la que admiraremos los mas aplaudidos estrenos.

El personal de la Compañía á juzgar por los ensayos de anoche es escogidísimo y verdaderamente notable.

Para que puedan juzgar nuestros lectores de los propósitos de la empresa he aquí el

REPERTORIO

Estrenos

Cadetes de la Reina, Refajo amarillo, El carro del Sol, Bueno de Guzmán, Hija del Mar, Bandería de la cuarta, Canto de Primavera, El Pretendiente, Niños de Tetuán y la de grandioso éxito ¡Si yo fuera Rey...!

Reprisses

Casta Susana, La Generala, Viuda alegre, Conde de Luxemburgo, Molinos de Viento, Moros y Cristianos, Juegos Malabares, Fresco de Goya, Príncipe Casto y otras.

Precios: Palcos sin entrada, líquido ptas., 10 44, impuestos, pesetas 1'56, total ptas. 12 00.

Butacas platea anfiteatro ó silla orquesta, líquido ptas. 1'74, impuestos, ptas., 0'26, total ptas. 2 00.

Asiento fijo, líquido, ptas. 1'09, impuestos, ptas, 0'16, total pesetas 1'25.

Entrada á palco, líquido, pesetas 0'87, impuestos ptas., 0'13, total ptas., 1 00.

Id. general, líquido, ptas., 0'53, impuestos, ptas., 0'07, total pesetas 0 60.

Media id., líquido; ptas, 0'35, impuestos ptas., 0'05, total ptas. 0'40.

NOTA.—Quedan nulos los pases de favor de temporadas anteriores.

Sección oficial

Alcaldía Constitucional de Tortosa

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado hacer público que don Juan Esouny Fernandez, ha solicitado autorización para instalalar un motor de dos caballos de fuerza para el funcionamiento de un molino aceitero que tiene establecido en la casa n.° 14, de la calle del Matadero de esta ciudad; los vecinos que se crean perjudicados pueden presentar á esta Alcaldía, las reclamaciones que juzguen oportunas dentro el plazo de veinte días á contar desde la publicación del presente en el "Boletín oficial" de esta provincia.

El Alcalde accidental,
F. de P. Algueró

Tortosa 5 de Nobre. de 1913.

Ultima hora

Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE

Castellón 6 á las 17'30.

DE MADRID

Consejo

El consejo de ministros celebrado esta mañana en Palacio presidido por el Rey ha sido muy breve, no ofreciendo novedad alguna.

Todas las noticias referentes á él coinciden en que el señor Dato se ha ocupado en un discurso de politica exterior, estudiando detenedamente el origen y causas de la huelga de Riotinto bajos todos sus aspectos.—C.

Autorización

Se ha firmado una R. O. concediendo autorización al patronato de Monforte para que pueda vender el celebre cuadro de Vandergois.

Es condición que el precio de la venta se ha de invertir en inscripciones intransferibles.—C.

Noticias varias

El Juzgado ha practicado esta mañana un detenido registro en casa el editor de la obra del P. Mir.

La diligencia no ha dado resultado alguno, pues no se han hallado ejemplares de la misma.

Por este motivo han cesado las precauciones que se habían tomado vigilando el referido domicilio.

—El ministro de Hacienda ha manifestado que no puede acceder á lo solicitado de que se considerasen las cebollas como frutas frescas á los efectos en la exportación para el pago de los derechos arancelarios.—C.

Indulto

El ministro de Gracia y Justicia terminado el Consejo de ministros, ha puesto á la firma del Rey, el decreto indultando de la pena de muerte á Andrés Arteaga.—C.

Ascenso

Ha sido ascendido á general de división el de brigada D. Federico Madariaga.

La vacante que deja corresponde al turno de amortización.—C.

Pésame

El Rey ha enviado un sentidísimo telegrama á Mr. Poincaré, dándole el pésame con motivo de la catástrofe de Melun.

Expresa S. M. el dolor que le ha producido tan tremenda catástrofe.—C.

De politica

El Presidente del consejo no ha recibido á los periodistas esta mañana habiendolo hecho en su lugar el subsecretario marques de Santa Cruz.

Ha dicho este que ninguna noticia habia y que el señor Dato terminado el Consejo se ha quedado en Palacio cumplimentando á la reina madre D.ª Maria Cristina.—C.

El Consejo de ayer

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado ayer, tratóse de abrir enseguida el Parlamento con objeto de aprobar las fuerzas de mar y tierra de 1914 y la liquidación.

Segun parece, en dicha reunión se estudió detenidamente el asunto consultándose antecedentes, no habiéndose llegado á tomar acuerdo por esperar á examinar las Gacetas que contienen disposiciones parecidas.—C.

De Palacio

Han comido hoy con S. M. el Duque de Conaugut, los príncipes D. Felipe y D. Rainero, el infante D. Carlos y otros elevados palatinos.

A las doce en automóvil han salido para la Casa de Campo, donde han estado cazando.

Al salir de Palacio D. Alfonso había en la puerta un grupo de periodistas y el Rey les ha dicho:

—Ola señores periodistas, ya ven como no me han trepanado como dicen, estóy completamente bien.

Luego la infanta D.ª Isabel tambien ha manifestado lo mismo diciendo que su sobrino goza de perfecta salud.—C.

DE BARCELONA

Weyler

Los periodistas han preguntado al capitán general si habia presentado la dimisión de su cargo y el general Weyler ha contestado afirmativamente, añadiendo que al regresar de Madrid lo remitió al Gobierno.—C.

De Capellades

Dicen de esa población que un grupo de electores apedreó la casa del Presidente de la Junta municipal del Censo.—C.

DE PARIS

La catástrofe

En la catástrofe ferroviariaria de Melun, se han extraido siete cadáveres más.

Créese que aún quedan algunos para extraer.

Se asegura que han incurrido en responsabilidad los maquinistas.—C.

Imp. Sucesores L. Bernis.—Tortosa.

COMPAÑÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indispensable superioridad

CHOCOLATES

CAFES MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS



LA UNIÓN HACE LA FUERZA
Todos para uno; Uno para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.º
REUS

Asociación Mútua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por D. A. Bieto Baldrid, Director general de la misma, á 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., á 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912; por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch„ permite crear ó constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonio que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404'60 y percicieron de "El Bruch„ **8.959'50.**

Representante en esta plaza y Delegado general del Distrito de Tortosa: D. MANUEL BERENGUER, *Calle Obispo Aznar, n.º 8, Platería.*—Cobrador: JUAN PÁBLA, *Santo Domingo, 5, 1.º.*
(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:
El día 31 de Octubre el vapor "Valbanera„, el día 15 de Noviembre, el vapor "Infanta Isabel„, el día 28 de Noviembre el vapor "Cadiz„, el día 13 de Diciembre el vapor "Barcelona„.

Servicios quincenal á las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor "Pío IX„, 28 de Octubre, para Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas.
Vapor "MM. Pinillos„, 5 Noviembre, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos.
Vapor "C. Wifredo„ 20 Nobiembre, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana y Santiago de Cuba.
Vapor "Balmes„, 5 de Diciembre, para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleáns y carga con conocimiento directo para Sagua, Caibarien, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía "muelle de las Baleares„.

Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA:—Estos vapores salen de puertos españoles y se hallan libres de cuarentena por la procedencia.

Herniados (trencats leed)

Llegará á esta ciudad hospedándose en la Fonda de Europa, donde permanecerá solamente el Jueves 20 Noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho á todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor á que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Sépase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, á quien pruebe ó demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, piés, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa unicamente el día 20 Noviembre en la Fonda de Europa donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13.

SOCIÉTÉ GENERALE DE TRANSPORTS MARÍTIMES Á VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Noviembre directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

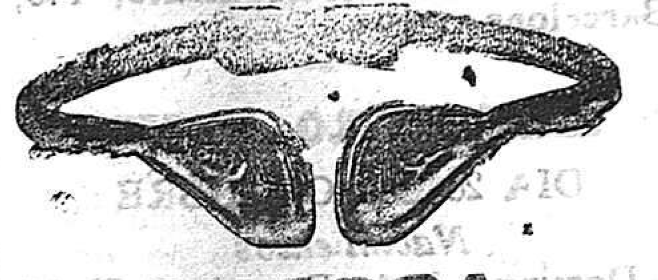
SALTA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Disponible



GUERRA á los farsantes

Es ya intolerable el incremento que vá adquiriendo el **curanderismo** en todas sus formas y aspectos, y el descoco con que el primer chariatán sin título ni práctica profesionnal, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero descaro la curación de las hernias por antiguas y voluminosas que sean: y para mejor cazar á los incautos, con cinismo sin igual, garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

A charlatanes de ese jaez cabría preguntarles, para confundirles: ¿Y á V. quién le garantiza?

Consulten éstos con su medico, que no les engañará, y desprecien falsas promesa de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.

José Pujol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 20 años de práctica entre la casa Clousolles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 10 años de visitarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender á su numerosa clienteia, visitará en Tortosa el día 20 de cada mes en la Fonda Barcelonesa.

Braguero articulado; es el delo más recomendado para ejercer la presión á voluntad y directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cantchout para la completa y pronta curación de las tiernos infantes.

Tirantes omoplàticos, para evitar la cargazón de espaldas.

Fajas hipogástricas para corregir al obesidad, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA

De nueve á tres saliendo en el exprese de la tarde.

Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedía y Optica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEROLS, 16.—REUS



FERRO--QUINA--BISLERI

APERITIVO HIGIÉNICO

Reconstituyente de primer orden
Recomendado por toda la clase

MÉDICA

DEPOSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

Disponible